

20/07/2012

Fiscalía Sur inició juicio oral a Luciano Pitronello por delito terrorista

Este viernes se inició el juicio oral contra el acusado Luciano Pitronello, a quien la Fiscalía Sur acusó de colocación de artefacto explosivo terrorista y uso de placa/patente falsa, en un ataque a un Banco Santander de la comuna de Santiago, el 01 de junio de 2011.

Más de 164 pruebas serán presentadas por la Fiscalía en el juicio oral, donde se solicita una pena de 15 años por ambos delitos.

La audiencia que se realiza ante el 4º Tribunal de Juicio Oral, es encabezada por el Fiscal Regional Metropolitano Sur Raúl Guzmán, quien está interviniendo en conjunto al Fiscal Jefe Antinarcoóticos y Crimen Organizado, Héctor Barros y al Fiscal de la especialidad, Cristián Toledo.

Según manifestó el Fiscal Regional Raúl Guzmán, los hechos investigados van más allá de cualquier delito común, puesto que provocan temor o conmoción en quienes son y quienes pueden ser víctimas de estos ilícitos, por lo que corresponde calificarlo como delito terrorista.

